

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6625 *BIOCONSERVACIÓN, S.A.*

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

El Administrador solidario de esta Sociedad, convoca una Junta General de accionistas que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2020, a las 10 horas para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Auditor.

Segundo.- Aprobación de la retribución del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Modificación del artículo 15.º de los Estatutos sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación de compra de acciones de Bion-usa.

Quinto.- Delegación de facultades.

A fin de facilitar el derecho de asistencia de los accionistas y dada la situación excepcional creada por el Covid-19, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 8/2020, la junta se celebrará por videoconferencia. Los accionistas que deseen asistir deberán conectarse a la videoconferencia de la Junta a través del enlace que se facilitará previamente a la celebración de la Junta. En este sentido, se ruega a los accionistas que deseen asistir que envíen un correo electrónico a aclavera@bioconservacion.com, con una antelación de al menos 24 horas a la celebración de la Junta, a efectos de que se les facilite el correspondiente enlace. Los derechos de los accionistas en la Junta se ejercerán conforme a lo dispuesto con carácter general para las juntas en la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, en caso de que un accionista quiera asistir representado por otra persona, deberá remitir la delegación mediante correo electrónico dirigido a aclavera@bioconservacion.com, con al menos 24 horas de antelación a la celebración de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la Sociedad, respecto a la modificación de los estatutos sociales, el texto íntegro de la modificación propuesta junto con el informe del órgano de administración de la Sociedad, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de noviembre de 2020.- El Administrador solidario, Albert Clavera Calvet.

ID: A200053870-1